SUSCRIPCIÓN

España . . . . 1'25 ptas. al mes
Extranjero . . 2'25 id.
Número suelto 5 céntimos
Idem atrasado 10 id.

LA TARDE

DIARIO INDEPENDIENTE, DE NOTICIAS Y AVISOS

TELEFONO 132
Apartado n.º 16

Redacción y Administración
San Roque 3—entresuelo

Año I — Palma de Mallorca, miércoles 23 de Diciembre de 1903 — Núm. 265

Por Rosselló

El premio á una labor

Ayer llegó de Madrid, por Barcelona, el digno y laborioso Diputado de Mallorca, don Alejandro Rosselló, sin previo aviso, sin ostentación, modestamente, huyendo de recibimientos ruidosos y de pruebas públicas de afecto y de simpatía á que se ha hecho acreedor por su señalada labor parlamentaria, durante este corto período legislativo que le ha tenido alejado de nosotros.

Público y notorio es el trabajo que ha realizado. Nuestros lectores están de él al corriente, porque á diario se nos han trasmitido de Madrid por telégrafo sus actos políticos, todos ellos de interés para Mallorca y sus ciudadanos.

Ministeriales nosotros de todos los buenos diputados de esta tierra, un día al lado de Maura, otro al lado de los Condes, al siguiente ocupando puesto junto al Sr. Roselló, vamos aplaudiendo la gestión de todos cuando conduce á la prosperidad de Baleares y especialmente á la de Mallorca, al servicio de cuyos intereses materiales dedicamos el fruto de nuestros esfuerzos en colaboración de los colegas locales, alejados de todos los campos políticos, para así mas libremente y desligados de todo compromiso impulsarles por la senda de los empeños baleares.

D. Alejandro Rosselló es la nota de actualidad para los buenos hijos de Mallorca, por esto tan presto ha llegado á esta tierra entre la humilde clase del Magisterio ha cundido una idea nobilísima, la de festejar y corresponder á los esfuerzos del que consideran su paladín obsequiándole con un acto público que les demuestre su gratitud y reconocimiento por el último discurso sobre Pedagogía, en que tan perito es el señor Resselló, pronunciando en ocasión de apoyar la enmienda sobre la creación de una Escuela Superior de Comercio en esta Ciudad y cuyo discurso que venimos publicando terminamos hoy.

Nos place la idea y deseamos cuaje.

El domingo se demostró la afección popular á Maura porque con su exaltación personal honra á Baleares. La razón que le abonaba sirve de fundamento al acto que expontáneamente ha surgido entre los maestros de Mallorca, clase que ve en D. Alejandro Rosselló una esperanza por el entrañable y reconocido amor que constantemente le viene demostrando. Sea expresión de una colectividad, secúndese esta y alcance carácter mas general, nosotros aplaudimos la idea y á su lado nos tienen sus iniciadores para apoyarla con todas nuestras fuerzas, porque entendemos que el pueblo que honra á sus hombres se honra á sí mismo y el señor Rosselló se ha hecho acreedor á ser así honrado.

El Gordo

Hoy sale, hoy

Cuando esto se lea el bombo de la ruleta nacional habrá arrojado el número que ha de llevar la alegria á muchos hogares á costa de todos los españoles, si bien el verdadero gordo lo saca el Estado que cobra por el precio de sus billetes 40 millones de pesetas y solo reparten en premios 24, esto es, que gana unos 16 millones sobre nuestra estultez y nuestra avaricia.

Los españoles somos indirectamente materia dispuesta de explotación; ahora si se nos quisiera imponer directamente el impuesto de una peseta sola. una capitación, por suprimir la inmoralidad del juego ya seria otra cosa: como ya deciamos ayer ello sería atentar contra la vida nacional.

El juego nos presenta como un pueblo que vive y confía en el azar; los toros ofrecen al mundo los instintos sanguinarios....

Ha un año nos vimos favorecidos por la suerte del juego. El eterno quizá,... quien sabe,... la duda, la confianza en la voluble fortuna siguen incitándonos al juego, olvidándonos de la gran verdad del refranero: de Enero á Enero el dinero es el banquero.

Cuesta á las Baleares este año la afición inmoderada al azar de la Loteria un millón de pesetas y el fervor germinado por el Gordo último de Navidad 400.000 pesetas más que de ordinario.

Desde Roma

Viaje á Roma de don Alfonso XIII. —El ministerio Maura.—Canalejas y la prensa italiana

El viaje de Alfonso XIII á Lisboa despierta en los círculos políticos de Italia cierto interés y la prensa se pregunta: ¿vendrá, finalmente, á Roma el católico Monarca de España.

La respuesta varia, según el punto de vista de los que examinan la cuestión.

Los que ven en el ministerio conservador que recientemente ha formado Maura, una garantia de paz y una prenda de seguridad para el pais y para la monarquía, dicen que el rey de España, Alfonso XIII, no vendrá nunca á Roma mientras no se solucione el conflicto de la Iglesia con el Estado italiano.

Califican estos á Maura de reaccionario y ultra-clerical, con muy pocas simpatias para Italia, que hará arraigar en el ánimo del joven Rey,

Otros, por el contrario, dicen que las Cámaras españolas, respetando la personalidad de Maura, atacarán su programa y que, en tiempo no lejano, vendrá otro ministerio liberal avanzado, cuyo jefe genuino será Canalejas, hombre emprendedor, político de ideas modernas y que tiene gran predilección por Italia.

Este en el poder, aconsejará al Rey una visita á Roma y no le faltarán medios para contentar al Vaticano adoptando ciertas fórmulas para no herir su susceptibilidad en el terreno diplomático.

Es decir, Ganalejas propondría al Rey de España dos visitas separadas á Roma,: una y sería la primera, al Rey de Italia, y otra al Papa.

En la primera no habría más que un simple acto de cortesía de España para con Italia; en la segunda, la persona del Rey católico representaria toda la eficacia de la vida religiosa de España que solemnemente demostraria al Vaticano su adhesión inquebrantable.

Otros, finalmente; opinan que ni con Maura, ministerio conservador, ni con Canalejas, ministerio liberal avanzado, en las actuales circunstancias el Rey Alfonso XIII, no visitará nunca á Italia; y fuudan su aserto en la preponderancia que tiene sobre Alfonso su augusta madre la reina Maria Cristina, la cual, como austriaca de pura sangre, recordará siempre al rey de España el ejemplo del emperador Francisco José, que á pesar de ser aliado de Italia y haber recibido como huésped al difunto Humberto, no ha devuelto aun la visita á Roma.

Hay, pues, mucha fantasía en todo lo que se diga respecto á viajes del Rey de España á Roma.

Políticas y Parlamentarias

Anunciase que el ministro de Marina señor Ferrándiz, se presentará candidato á la senaduría por Zamora, vacante por fallecimiento del señor Solís.

—Insístese en que es cosa resuelta el viaje del Rey á Barcelona.

Interrogado el Alcalde de dicha ciudad respecto á la certeza de la noticia, se ha mostrado reservado, limitándose á decir que tanto el jefe del Estado como su madre han manifestado deseos de visitar de nuevo la ciudad de Barcelona. Ha añadido que ignoraba la fecha de la visita, aunque le pareció que sería durante la próxima primavera, y que no estaba aún designado el edificio en que se albergaría durante su estancia en aquella ciudad.

Reforma de Barcelona

La proposición de ley presentada al Congreso, concediendo al Ayuntamiento de Barcelona recursos extraordinarios para la reforma interior de la capital, dice así:

1.° Para atender á las obligaciones de la reforma interior de Barcelona, se concede al Ayuntamiento de dicha capital el importe de la contribución territorial que deban satisfacer durante treinta años las fincas comprendidas en el proyecto general de reformas en el interior, de don Angel J. Baixeras, aprobado definitivamente en 16 de Julio de 1889, deduciendo cada año para el Estado una suma igual á la que éste disfrutaba el año anterior al en que se realice la reforma.

2.° Se faculta al Ayuntamiento de Barcelona para llevar á cabo un empréstito que tenga por garantía el importe de dicha contribución, y pueda asímismo emitir títulos y láminas para que puedan satisfacerse los gastos de expropiaciones y el coste de las obras de urbanización.

3.° El Gobierno, oído el Consejo de Estado en pleno, podrá aplicar esta ley á las demás poblaciones que se hallen en igual caso que Barcelona.

Palacio del Congreso 14 Diciembre de 1903.—Salmerón, Junoy, Lerroux, Vallés y Ribot, Alegret, Anglés y Sagnier.

Los nuevos gobernadores

He aquí la combinación de gobernadores:

Don Santiago Jalón, que desempeñaba el gobierno de Cáceres, es trasladado á Albacete.

Don José Diaz Pedraza, de Ciudad Real á Palencia.

Don Casimiro Sánchez, de Vizcaya á Zamora.

Don Santos Ortega Frías, de Valladolid á Zaragoza.

Don Luís de la Torre Villanueva, de Baleares á Salamanca.

Don José Maestre Vera, á Tarragona.

Don Federico Belmonte, de Badajoz á Teruel.

Don Enrique Capriles, á Valencia.

Don Alvaro Saavedra, de Palencia á Toledo.

Don Juan Tejón, que desempeñaba el de Gerona, pasa á Alicante.

Don Victoriano Guzmán, pasa á Almeria.

Don Alejandro Cadarso, de Huelva á Badajoz.

Don Luís Soler Casajuana, de Zaragoza á Valladolid.

Don Fernando Torres Almenara, á Cádiz.

El señor Cedrún de la Pedraja, de Burgos á Baleares.

Don Alfonso González Núñez á Burgos.

Don Juan Fernàndez Vicente, de Almería á Cáceres.

Don José Martos O'Neale, de Coruña á Cádiz.

Don Juan Menéndez Pidal, de Guadalajara á Ciudad Real.

Don Alberto Aparicio, de Salamanca á Coruña

Don Federico Chápuli, de Alicante á Gerona.

Don José Coello, de Toledo á Guadalajara.

Don Manuel Morte, de Albacete á Huelva.

Noticias varias

Varios corresponsales de la prensa británica dispónense á marchar en dirección al Extremo-Oriente en previsión le que estalle la guerra.

—Es probable que en breve marche á América una comisión del Banco Hispano-Americano. á fin de estudiar el modo de establecer sucursales en la Argentina, Méjico y Habana.

—Comunican de Villaharta que el popular periodista don Augusto Suárez de Figueroa, director del *Diario Universal*, se ha agravado en la enfermedad que le aqueja, tanto que se espera en un funesto é inminente desenlace.

Las últimas noticias dicen que el señor Figueroa ha entrado en el periodo agónico.

—Dicen de Roma que circula con asistencia el rumor de que la reina viuda de Italia, Margarita en su viaje por el extranjero, ha contraido matrimonio morganático con un joven ingeniero.

—A instancia del interesado, ha sido jubilado el embajador de Austria en Madrid conde Dubsky.

En sustitución del conde Dubsky vendrá á España el conde de Welsersheim.

Diputación Provincial

Sesión de ayer

A las doce y media de la tarde de ayer se reunió la Excma. Diputación Provincial, ocupando la presidencia D. José Socías, con asistencia de los Diputados Sres. Aguiló, Vidal, Valls de Padrinas, Llobera, Massanet, Puigdorfila, Socías y Clar, Alcover, Sancho, Barceló, Vicens y Llombart.

Se leyó y fué aprobada el acta y extractos de los acuerdos tomados en la última sesión, para ser publicados en el B. O. de la Provincia.

Se dió cuenta de uua comunicación del Aaquitecto Provincial, en la cual participa que junto al zócalo de la fachada del edificio de la Lonja, se encendió una hoguera, quedando con este motivo ahumada y rota una de sus piedras, acordándo comunicarlo al Alcalde de esta ciudad para que ayude á la conservación de tan precioso monumento.

Se enteró de un oficio del Alcalde de la villa de Muro, ofreciendo auxilios para la construcción de los caminos vecinales denominados *Ses Marjades* y del *Ferro-carril*, acordándose pase á la comisión de Fomento.

Fué leido y aprobado un dictámen de la Comisión de Fomento sobre el proyecto presentado por la Compañía Mallorquina de Electricidad con objeto de extender el alumbrado eléctrico al predio *Son Vida*, propiedad de don Fernando Truyols y dar fuerza motriz al colegio del Sagrado Corazón de Jesús cuyo edificio se construye en el caserio de *Son Españolet*, otorgándose la concesión del permiso mientras no se oponga el Ingeniero jefe de la Provincia.

Igualmente fué aprobado otro dictámen de la misma comisión sobre el proyecto de camino vecinal de Buñola á Orient.

Fué leido y aprobado un dictámen de la Comisión de Gobernación, en vista de una instancia de D.ª Josefa Pujol viuda de D. Juan Gralla, mayordomo que fué de la Casa de Misericordia solicitando un auxilio en concepto de tocas, acordándose concederle 650 pesetas con cargo al capítulo de imprevistos.

Se enteró y fué aprobado el dictámen emitido por la Comisión de Beneficencia, en vista de la dimisión presentada por D. José Mayans, del cargo de Director de la Inclusa de Ciudadela, acordándose darle las mas expresivas gracias por el buen celo é inteligencia con que ha desempeñado gratuitamente dicho cargo durante varios años.

Fué leido y aprobado el dictámen de la comisión de Fomento en vista de un oficio del Atcalde de Puigpuñent, ofreciendo auxilios para la construcción del camino vecinal que desde la mencionada villa conduce á Establiments.

Fué tambien aprobado el dictámen que la comisión de Gobernación emite en el expediente sobre agregación de parte del término municipal de San Juan para agregarlo al de Villafranca.

Igualmente se acordó el dictámen que la Comisión de Fomento emite en las cuentas de fondos provinciales de 1902, acordándose remitirlas al Tribunal de cuentas del Reino

Fué aprobado el dictámen de la Comisión de Fomento en vista de una comunicación del Presidente de la Diputación, solicitando el concurso de la provincia, para la erección de un monumento á Mossen Jacinto Verdaguer, acordándose conceder 100 pesetas para el citado objeto.

Fué también aprobado el dictámen que la Comisión de Hacienda emite en vista de una comunicación del Delegado referente á ciertos datos que se le tienen reclamados.

Terminado el despacho ordinario el señor Presidente manifestó que encontraba prudente el publicar en el B. O. la convocatoria de subasta para el arriendo del Teatro Principal que tendrá lugar el dia 26 de Enero del próximo año de 1904.

Se acordó gratificar á los de las oficinas provinciales por sus trabajos extraordinarios en la rectificación del Censo, sin ayuda de temporeros.

También se acordó conceder una gratificación de 50 pesetas al conserje de la Lonja.

Y por último se acordó que en vista de la aglomeración de asuntos puestos á la orden del dia, prolongar hasta otra sesión el periodo semestral, comunicándolo al señor Gobernador Civil.

Y se levantó la sesión.

De la prensa francesa

Información extranjera

El viejo rey de Dinamarca llegó el 20 del actual á Gmunden para asistir á las bodas de plata de su hija y de su yerno, el duque y la duquesa de Cumberland. El rey, el mismo dia de su llegada, fué á la embajada de Rusia vestido de uniforme de coronel del regimiento ruso á que pertenece, para recibir del embajador la felicitación trasmitida por el Czar Nicolás II, en ocasión de las fiesta que se celebraba.

—En la Prefectura de policía del Departamento del Sena (Francia) han sido depositados 370.000 objetos encontrados en la via pública en estos últimos seis años.

—El actual Papa Pio X, todos los dias estudia el francés, con objeto de poder hablarlo correctamente por ser la lengua más extendida.

—Un telegrama recibido de Perim anuncia que el pailebot *Amiral-Gueydon*, de la compañía de Chargeurs-Réunis ha embestido contra la costa de Arabia, con objeto de que su tripulación se salvara de un incendio que se declaró á bordo del dicho velero, logrando después de penosos y grandes trabajos extinguir el incendio, no lamentándose por fortuna desgracias personales y siendo remolcado el buque al golfo de Omán, desde donde pasará al puerto de Perim.

—En la prensa de Zurich leemos que un ayudante del hospital de dicha ciudad y un joven médico se suicidaron tomando ácido prúsico. Este doble suicidio se cree obedece á cuestiones de orden privado.

La obra parlamentaria del Sr. Rosselló

En pro de la Escuela Superior de Comercio

(Conclusión)

Hace pocos días que en la Cámara francesa se estaba discutiendo la cuestión de Marrruecos, y los más conspicuos oradores preconizaron que de ningún modo querían que sobre Marruecos se ejerciese una acción violenta ó de fuerza, que lo que querían era la penetración pacífica, por medio del comercio, por medio de relaciones amistosas de toda clase, por la construcción de vías férreas mercantiles, porque esto, sostenían que, aún contando mucho, era infinitamente más barato que la guerra. Y en estos momentos, cuando se exterioriza tanto la política de las naciones europeas en Marruecos, hay una provincia que os recuerda que tiene casas de comercio arraigadas desde antiguo, en Mogador, en Mazagán, en Saffi, en Casa Blanca, que tiene buques de su matrícula que llevan escrito en árabe nombres de poblaciones marroquíes en sus popas, que sostiene un comercio constante con Marruecos, y os pide que creéis allí una Escuela de comercio con una clase de árabe, que nos ponga en condiciones de aprovechar estos elementos, tal vez los únicos, y seguramente los más importantes, que tiene Erpaña en Marruecos, y os negais redondamente á ello para poder decir que saldais este presupuesto con ue *superavit* un poco mayor de aquel que obtendríais si aceptárais esta enmienda. ¿Qué razón puede haber, Sres. Diputados, para que se niegue esto á las Baleares cuando precisamente se ha otorgado á Canarias? ¿Porqué han de tener Escuela de comercio, montada modestamente, las Canarias, y no la han de tener las Baleares? ¿Por qué á Santander se le ha de haber concedido una Escuela de csmercio igual á la de Canarias, y no se ha de conceder igualmente á las Baleares? Por puro capricho no puede ser, habrá que confesar que es porque aquí las cosas se hacen sin método y sin el estudio y la preparación convenientes.

Recuerdo que un distinguido representante de Canarias sosienté aquí que aquella provincia era en España la *Cenicienta*, y entonces pensaba yo que ese digno representante no había estado en las Baleares; porque de lo contrario, habría comparado y visto que mientras en Canarias hay Escuela especial de mrestros, en Baleares no existe; que en Canarias hay puertos francos, y en Baleares, que vive aislada como Canarias, no se ha conseguido la franquicia, á pesar de que se viene pidiendo desde la celobración del Congreso geográfico; que en ningun puerto de Baleares hay un depósito de carbón, ni un remolcador en aquellas bahias, ni una grúa en aquellos muelles; en una palabra, que no hay servicio de ninguna clase que este atendido. En vez de aceptar esta enmienda, lo que se ocurre á este Gobierno es un régimen especial para la Baleares, régimen que las agravia, contra el cual protesto, régimen del que forma parte una ley de reclutamiento en virtud de la cual cuando las demas provincias darán el 45 por 100 de cupo, allí darán el 90; régimen que dificulta su movimiento, su acción y su vida por ese reglamento de zonas militares que tampoco podrá sustentarse; régimen por el que abandonais en absoluto todos los intereses de aquella provincia sin preocuparos del resultado, ni del agravio, ni del perjuicio, ni del peligro que la causáis. Y esto tiene, á parte de ser una gran injusticia, otro inconveniente, y es que estableceis entre gobernantes y gobernados ese divorcio de que se ha lamentado el señor Presidente del Consejo; y ofrece además otro peligro, y hay que hablar de peligros, aunque esto no le parezca bien al digno señor Presidente de la Comisión de presupuestos, porque en realidad existen, y es preciso denunciarlos, no como tópico de un discurso y para rehuir el estudio de las condiciones de cada región, que es lo que suponía el señor marqués de Figueroa que motivaba la invocación frecuente de estas denuncias, sino para que los peligros se eviten y los males se corrijan.

Séame lícito lamentarme á mi vez de la falta de estudio directo de nuestre país, aquí donde se conocen las provincias por el nombre del político más conspicuo que las representa.

Así como ha cambiado el concepto de la Historia consagrada antes á las hazañas de los Reyes y de los grandes Capitanes, y hoy á investigar preferentemente las costumbres y las energías populares, hay que estudiar *in situ* la etnografía y la geografía políticas, porque es preciso que todos conozcamos las distintas regiones de nuestro país y sepamos sus condiciones, energías y cualidades.

Esto no se hace, porque apenas si sobre el mapa se conocen las provincias de España. Algo se habría evitado si este camino se hubiera seguido en nuestras colonias, las cuales se perdieron por nuestra inmoralidad, por nuestra inmoralidad, por nuestra ignorancia y nuestra desidia, y además, en cuanto respecta á las Filipinas, porque no quisimos ó no pudimos conseguir que se estudiara la lengua de los naturales de aquellas islas, pues no bastó para eso la iniciativa siempre laudable de D. Victor Balaguer, de grata memoria.

Algo semejante pasa en el Mediterráneo. Tenemos un archipiélago colocado en un punto estratégico; en condiciones para desarrollos comerciales inmensos; que debiéramos haber convertido hace mucho tiempo en centro de toda clase de especulaciones mercantiles; que tiene condiciones de cultura y pedagógicas; que puede servir de elemento para introducirse pacíficamente en Marruecos, como quiere el Parlamento francés que lo haga su Gobierno. Vosotros miráis este asunto con indiferencia, y yo os advierto que en el derecho internacional moderno se ha establecido una especie de expropiación forzosa para todos aquellos países que no cumplen en el mundo los fines á que puede aspirar y que deben realizar según las aptitudes que les fueron otorgados por la Providencia. Si de algo pueden servir mis indicaciones, si creéis que vale la pena de estudiarlas con motivo de mi modesta enmienda, espeeo qua la aceptaréis, y si no, ya recojo por anticipado el sentimiento de la Comisión, que es la frase obligada para rechazar las iniciativas de los Diputados.

Crónica Religiosa

SANTORAL

Día 24 Diciembre

San Gregorio presbítero y mártir.

Jubileo de Cuarenta Horas

Concluyen en la Merced, dedicadas á la Virgen de los Dolores y á San Jerónimo doctor.

A las seis y media de la mañana, Exposición; á las diez misa mayor; por la tarde á las cuatro, Vísperas y Completas, y al anochecer, rosario, novena de Belen, estación y reserva de S. D. M.

Otras funciones

En la Catedral; iglesias parroquiales y de religiosas, á las nueve de la noche se cantarán solemnes Maitines en celebridad del Nacimiento del Mesías, y á las doce la misa solemne en memoria del mismo Misterio.

Visita á la Corte de María

En la Merced á Nuestra Señora de las Mercedes.

Folletín de LA TARDE (2)

Paris misterioso

(de Ponson de Terrail)

Los espadachines de la Ópera

(Propiedad Sres. Lezcano y C.ª, de Barcelona.)

era de amor; un observador hubiera notado que había sido de compasion un tanto burlona.

—¡Ah!—continó Gontran de Lacy (pues este era su nombre),—cuando se ama de la manera que yo amo, se tiene celos hasta de la sombra de uno mismo, del sol que penetra en el tocador de la que se adora, de las miradas de la multitud. ¿Y quién sabe si cesareis pronto de amarme? ¡Hay tantos jóvenes elegantes en París!

Leona encogióse de hombros con indiferencia. Gontran enorgullecióse de aquella frialdad que parecía asegurarle en su amor.

—¡Sois un ángel!—exclamó.

En tanto que los dos se abandonaban á esta charla sentimental, el paisaje que se ofrecía á su vista era cada vez mas salvaje y desierto. El sol acababa de desaparecer en el horizonte; la garganta por la que rodaba el carruaje hacíase cada vez mas angosta, y á la vegetación aehaparrada de las montañas había sucedido un espeso bosque de pinos, erizado aquí y allá de enormes peñascos desprendidos de las altas cimas.

Repentinamente el postillón inclinóse hacia atrás, y dijo en mal francés:

—¡Señor marqués! el camino va haciéndose intransitable, y ya ha obscurecido. La semana pasada el bandido Giusseppe y su partida detuvieron en este mismo lugar á dos ingleses. ¿Lleváis armas?

El joven se estremeció, y acto continuo sacó de debajo del asiento un saco de viaje, del que tomó dos pistolas. El criado, que iba de pies en el estribo, empuñó otra.

—¡Fustiga los caballos, y al galope!—ordenó el marqués.

Al nombre de Giusseppe, la joven hizo un brusco movimiento, y una súbita palidez cubrió su rostro. Gontran lo atribuyó á la emoción que necesariamente ha de experimentar una mujer al preveer la proximidad de un ataque de bandidos.

—Leona—dijo el joven con pasión,—no temáis nada... Si algo os *ha de suceder*, será después de que yo muera *defendiéndoos*.

La joven miró á su acompañante con aire tranquilo, y el carruaje continuó rodando con rapidez La noche se aproximaba; la sombra, descendiendo de las montañas, se extendía en el valle, y el crepúsculo, ese precursor de las estrellas, comenzaba á dar á todos los objetos una forma indecisa y rara.

El marqués Gontran de Lacy había montado sus pistolas y colocado al alcance de su mano, y en la izquierda empuñaba un puñal de hoja acanalada que había traído de las Indias.

El marqués era bravo hasta la temeridad; habría sido capaz de jugar su vida á una carta cualquiera; las aventuras sangrientas que tan á menudo surgían en aquellos tiempos, en los viajes, le agradaban en extremo. No, obstante por primera vez en su vida, experimentó un movimiento de temor... No era por él, era po Leona.

De pronto un vivo resplendor iluminó la oscuridad, y seguidamente uno de los cuatro caballos que arrastraban al carruaje rodó por tierra mortalmente herido. Lo mismo que el olor de la pólvora y el sonido del clarín excitan y hacen relinchar al caballo de batalla, el marqués, al oir el disparo, pareció poseido de bélico ardor.

—Ocultaos en el fondo del coche,—gritó á Leona.—Ahí las balas no os tocarán.

Dicho esto, saltó al suelo con la agilidad de un tigre; el puñal atravesado en la boca y una pistola en cada mano; tras él saltó su mayordomo, un antiguo soldado que había servido bajo sus órdenes.

En el mismo instante dos hombres, saliendo de una espesura, aparecieron en el camino. Uno de ellos hallábase pronto á hacer fuego; el otro tenía al hombro el fusil, humeante aún por el reciente disparo.

—Señor viajero,—gritó este último.—Un momento: no disparéis vuestras pistolas; deseo hablaros.

—¿Qué se os ofrece?—interrogó Gontran.

El bandido se mantuvo á una distancia respetuosa, y saludó con perfecta cortesía.

—Señor—añadió,—me llamo Guiseppe, y creo que mi nombre no os será completamente desconocido.

—Os engañáis.

—Puesto que Vuestra Señoría no me conoce, voy á informarle respecto á mi persona.

—Hablad; os escucho.

—Señor—continuó el bandido—soy de origen napolitano, bandido de profesión, diletante por gusto, poeta por naturaleza, y asisto con verdadero placer á las representaciones de ópera de San-Carlo y de la Scala; en momentos de inspiración compongo versos, por cierto muy graciosos, que canto yo mismo acompañándome, y el tiempo restante lo empleo en desbalijar á cuantos viajeros encuentro á mi paso.

—Señor bandido,—replicó friamente Gontran de Lacy.—Supongo que no me habréis detenido para leerme alguna de vuestras composiciones, ó para que le facilite antecedentes de alguna *prima dona*...

—Seguramente que no, excelencia.

—Entonces, ¿qué deseáis?

—Vuestra bolsa, monseñor, si os dignáis entregármela.

—¿Y si la defiendo?

—Vuestra vida, señoría.

El bandido lanzó un silbido particular, y como por encanto, de los matorrales próximos, de cada roca, del tronco de los árboles, surgieron bandidos de aspecto terrible y armados hasta los dientes que vinieron á colocarse respetuosamente al rededor de su jefe.

—Ya lo veis, excelencia,—dijo con tono socarrón el bandido,—la partida es numerosa.

Si en aquel momento Gontran se hubiese encontrado solo, hubiérase defendido hasta verter la última gota de su sangre; pero una vez muerto, Leona caería indudablemente en poder de los bandidos.

—¿Cuánto precisáis?—preguntó á Giuseppe.

En este mismo instante la cabeza de la joven apareció en una de las ventanillas del coche, y al verla Giuseppe, dió un grito, diciendo.

—¡La *Marchesina*!

Al oir este grito, Gontran se estremeció bruscamente.

—¿Qué significa eso?—exclamó con altivez.

—¡Ah! ¡Dispensad, excelencia! Paréceme tener el honor de...

—¿Conocéis á la señora?

—¡Pardiez! *intimamente*.

Leona descendió del carruaje y se colocó al lado de Gontran.

—Este hombre miente con un cinismo que espanta,—dijo mostrando con el dedo al bandido.—Jamás le he visto.

—Perdonadme, *signorina*,—replicó Guiseppe.—No me rechazábais tan desdeñosamente cuando residíais en Florencia.

Gontran había palidecido súbitamente el oir esta revelación, y miró á Leona con desconfianza. Leona conservaba una calma fría y soberbia.

—Señor bandido—dijo sonriéndose,—vuestra memoria os es infiel y vos sois víctima de alguna alucinación. Yo no he habitado nunca

Crónica marítima

LOCALES

Para Barcelona, salió ayer á las seis y media el vapor *Bellver*, con la correspondencia, pasaje y carga general, figurando entre esta 100 jaulas de volatería.

—Esta mañana entró en nuestro, procedente del de Mahón el vapor correo *Isla de Menorca*.

Durante su travesía ha encontrado viento fresco al N. E., cielo nuboso y horizonte claro.

Entre la carga de que ha sido portador figuraban: 18 cajas queso, calzado, mantas, redes viejas, pieles, suelas, cajas y cascos vacíos, fríjoles, gorras y 25 cajas latas vacíos.

—Esta mañana ha salido para Ibiza y Valencia, el vapor *Balear*, con la correspondencia, pasaje y carga.

—Mañana son esperados en este puerto los vapores *Lulio*, procedente de Barcelona y el *Cataluña*, directo de Ibiza.

—El velero *Joven Antonio*, está cargando algarrobas con destino á Barcelona.

—El velero *Juana*, se encuentra tomando un cargamento de yeso para Sevilla.

—El pailebot *San Sebastián*, carga carga carbón de cok y barriles de alquitrán con destino á Barcelona, para cuyo puerto saldrá tan luego esté completado su carga.

PUERTO DE PALMA

Entradas día 22

De Cabrera, vaporcito de su nombre, de 79 toneladas, capitán D. J. Gazá, con 5 tripulantes.

De Andraitx; laud *Internacional*, de 19 toneladas, capitán D. A. Balvés, con 6 tripulantes.

De Barcelona, jabeque *Corazón di Jesús* de 42 toneladas, capitán D. Blás Llasos, con 6 tripulantes.

De Barcelona, vapor correo *Bellver*, de 788 toneladas, capitán D. R. Piña, con 34 tripulantes.

Salidas día 22

Para Barcelona, vapor correo *Bellver*.

Despachados día 22

Polacra goleta *Lareño*, para Valencia.

Estado del tiempo

Por esta Comandancia de Marina se han recibido los siguientes telegramas:

Andraitx 22-9

Viento ninguno, mar bonanza, cielo despejado.

Alcudia 22-9

Mar picaea, cielo acelajado, viento N. fresquito.

Sóller 22-8'40

Ventolina del N. E. marejada del mismo cielo despejado.

Ibiza 22-9'15

Barómetro 770'12, mar llana, viento del N., cielo despejado.

Mahón 22-10

Barómetro 762'01, viento galeno, mar rizada.

Diarios oficiales

La «Gaceta» del 18

Guerra.—Reales órdenes circulares aprobando las expediciones de nuevos documentos á reclutas que se les han extraviado.

—Otra disponiendo que la comisión liquidadora del regimiento Infantería de María Cristina, núm. 63, afecta al batallón cazadores de Barcelona núm. 3, la quede en igual forma al de Alfonso XII, núm. 15, con la misma residencia.

Gobernación.—Real orden declarando que las fincas incluídas en el perímetro del proyecto de ensanche de Barcelona, de D. Ildefonso Cerdá, están sujetas á las prescripciones del art. 13 de la ley de 26 de Julio de 1892.

Instrucción pública.—Reales órdenes de nombramientos de catedráticos.

—Otra circular concediendo nuevo é improrrogable plazo para que los colegios de enseñanza privada cumplan lo dispuesto en el Real decreto de 1.° de Julio de 1902.

Agricultura.—Reales órdenes resolutorias de expedientes de condonación de multas á la Compañía de ferrocarriles Andaluces.

—Otra disponiendo se publiquen en la *Gaceta* las relaciones comprensivas de los oficios é industrias y de los individuos elegidos para representarlas en la expedición obrera al extranjero.

La del día 19

Gracia y Justicia.—Real orden disponiendo se amplíe el número de plazas de que ha de constar el Cuerpo de aspirantes á Registros.

—Otra nombrando diez registradores de la Propiedad.

Gobernación.—Reales decretos fijando la fecha del 10 de Enero próximo para las elecciones parciales de diputados á Cortes en los distritos de Palencia, Puebla de Trives (Orense) y Gijón (Oviedo), y de una senador por la provincia de Lérida.

—Real orden sobre devolución de su fianza á La Polar, Sociedad anónima de seguros contra accidentes del trabajo.

Instrucción pública.—Real orden disponiendo se anuncie á concurso de traslación la cátedra de Derecho mercantil internacional y Legislación de aduanas vacante en la Escuela Superior de Comercio de Cádiz.

«Boletín» núm. 5764

Registro de Minas.—Acuerdos de esta Diputación Provincial.—Subastas por la misma.—Anuncios de la Delegación de Hacienda de Baleares y de los Ayuntamientos de Palma, Villa Carlos, Buñola, San Juan Bautista, Alaró, Inca, María y Sóller.—Cédulas de citación y requirimiento en causas seguidas por Jueces Militares contra excedentes de cupo por falta de concentración en filas.

El correo diario

Tarde se acuerda en acudir á Madrid.

La Isleña Marítima *pide del Gobierno noticias acerca de si hay ó no subvención para que subsista el año próximo el correo diario.*

La Cámara Oficial de Comercio Industria y Navegación *acepta el criterio que sustentamos en nuestro último artículo sobre este tema y faculta anoche á su Presidente para que se ponga de acuerdo con las Corporaciones y colectivamente interesar de Madrid la subvención.*

¡Siempre el Estado!

Entendemos que aun sin este y á reserva de trabajar para obtener la subvención mas adelante lo que debe estudiarse es procurar los medios de que subsista la línea diaria con el menor perjuicio para la Isleña, porque en avanto á conocer si hay ó no consignación no importaba acudir á Madrid. Nosotros en nuestro número de día 9 lo decíamos claramente en el artículo «Sin Correo Diario».

No hay subvención oficial acordada y como no salga de los fondos secretos de Gobernación el apoyo metálico á la Isleña Marítima, *no vemos modo de que ol Estado la pague su servicio.*

De agradecer es el interés de la Cámara de Comercio y mas lo será si salo de la rutina de pedirlo todo al Estado y no recabar de los intereses particulares el apoyo á sus proyectos.

Cámara de Comercio

Bajo la presidencia de don Enrique Alzamora, se reunió anoche la Junta Directiva de la Cámara Oficial de Comercio y después de aprobar el acta anterior acordóse la admisión de varios socios.

Enterada la Junta de que la *Isleña Marítima*, dirige con fecha de ayer al Gobierno, una exposición manifestándole que se diga de una manera clara y terminante si hay ó no medio de dotar á la misma de la subvención necesaria para que subsista en el año próximo el correo diario entre Palma y la Península pues de lo contrario dicha compañía está dispuesta á retirar la expedición semanal extraordinaria que hasta ahora había venido manteniendo desde la publicación de la real orden de 29 de Septiembre, por la que se autorizó dicha expedición, se acordó facultar al señor Presidente para que se ponga de acuerdo con las Autoridades y Corporaciones que se han interesado en distintas ocasiones para el establecimiento del correo diario, á fin de telegrafiar colectivamente á Madrid recomendando al Gobierno que busque la manera de que dicha instancia pueda ser contestada afirmativamente.

Se dió cuenta de las cartas recibidas de los señores don Rafael Prieto Caules y don José de Olives, Diputado por Menorca el primero y Senador de la Provincia el segundo, de cabotaje especial para esta provincia marítima.

La junta aprobó por unanimidad el criterio que sustentó su presidente señor Alzamora en el banquete de la Lonja.

En vista de lo avanzado de hora se levantó la sesión acordándose reunir esta noche para últimar varios asuntos pendientes de resolución.

Municipales

En el salón de sesiones de la Casa Consistorial, tuvo lugar ayer la subasta para el suministro de piedra machacada, transporte de materiales y escombros, para las obras que se hagan por administración durante los años 1904, 1905 y 1906.

Entre los siete postores que se presentaron, el más ventajoso fué don Nicolás Lliteras al que fué adjudicada por la cantidad de 14.975 pesetas.

El tipo señalado para la subasta era de 15.000 pesetas.

—La otra subasta para el suministro de arenas, cal, yeso, objetos de alfarería y sillares, fué adjudicada á don Onofre Garau con un 5 por 100 de rebaja sobre el tipo de subasta.

—En el Negociado de Reemplazos se interesa la presentación de Bartolomé Barceló y Juana Trias, padres del soldado Antonio Barceló Trias.

—Igualmente se interesa la presentación de Guillermo Vaquer, padre del soldado Benito Vaquer Tomás, natural de Porreras, con objeto de enterarle de un asunto que le interesa.

Teatrales

Principal

«La Boheme» anoche por tercera vez, no con mucha satisfacción del abono.

La concurrencia era, no obstante, bastante numerosa.

Insistiendo en el juicio que formulamos el domingo repentimos que la interpretación de la obra fue buena y la impresión dominante entre el público buena tambien.

El señor Gil Rey, nuestro paisano, se encontraba anoche rendido efecto de su incesante labor no interrumpida desde el sábado, pero nos confirma la idea que de él teníamos de que es un excelente artista que posee hermosa y extensa voz, bien timbrada, y que sabe cantar y frasear. Anoche pudimos observar que saca de su papel de *Marcelo* efectos que nunca habíamos percibido en «La Boheme»; si alguna exageración hemos de apuntarle es solo en la difícil escena de los celos del tercer acto.

La señora Corti confirmó la impresión que la primera vez produjo. Si no fuera en la obra la protagonista por su papel, lo sería por sus condiciones de magnífica voz, buena escuela de canto y el amor y acierto con que interpreta á *Mimi*.

El tenor, señor Pietre Bersellini, tiene hermosas condiciones de voz, que domina, poseyendo ademas excelentes cualidades de artista, pues canta, dice y acciona bien. Anoche, como en las dos anteriores presentaciones, supo hacerse agradar.

La señorita Bresonier hace una *Musete* encantadora, ligera y casquivana que encarna en sus condiciones de desenvoltura escénica.

Los señores Borgioli y Calvo, en sus papeles de *Schounard* y *Collini* estuvieron acertados, completando el conjunto: tampoco se prestan á mas estos personajes.

El veterano Leoni muy bien, como siempre, tanto en *Bonoid* como en *Alcindoro*.

En resúmen: que «La Boheme» sigue agradando á nuestro público y que la compañía que la interpreta está á la altura.

Sin embargo, como ha venido á Palma para dar un corto número de funciones el maestro Baratta no debe abusar de nuestra bondad sirviendonosla á todo pasto, cuando tiene compromisos de otras obras y el del estreno de «Andrea Chenier.»

Esta noche «Rigoleto» con la Bresonier, Romeu y Bersellini.

Gaceta del día

Un hombre muerto

En el antiguo ex-cuartel de la Guardia Civil, sita en la plaza de la Merced, vivía un anciano, de unos 60 años de edad de oficio zapatero y habitaba uno de los muchos cuartuchos que allí existen.

Hace unos cinco ó seis dias que manifestó á sus vecinos pensaba irse al Hospital á causa de no encontrarse bien de salud.

Anteayer notaron algunos de ellos que desde el cuarto en que vivía el anciano, salía un hedor insoportable y personado allí el Juzgado, abierta la puerta se encontraron con el inanimado cuerpo del infeliz Miguel Pomar, conocido vulgarmente por el *Remendón*.

Inmediatamente se ordenó el levantamiento del cadáver y su conducción al cementerio.

Visita de cárceles

Mañana tendrá lugar en esta capital la revista general de cárceles que la ley previene.

Según datos, existen en la cárcel de esta ciudad siete procesados por distintos delitos, cuyas causas se hallan en tramitación. De los restantes unos extinguen condena, otros están en expectación de embarque para otros puntos y los otros á disposición de esta Audiencia.

Via intransitable

El paso que desde el fielato de la Puerta pintada conduce á la estación del ferrocarril se halla completamente intransitable.

Rogamos á quien pueda remediar la falta, lo haga cuanto antes.

Aun quedan

La policía puso ayer á disposición del señor Juez competente á un sujeto de malos antecedentes, presunto autor de haber cometido varias raterías por esta ciudad.

Inspección

En la revista que todas las mañanas efectuan en la plaza de Abastos los inspectores de víveres, encontraron en la de ayer una gran cantidad de frutas y verduras, que no reunían las condiciones para la venta, por lo que fueron decomisadas, y mandadas retirar de la plaza.

Accidente

Un sujeto que ayer tuvo la desgracia de caerse, fué curado en la Casa de Socorro de la plaza de Santa Eulalia, de una herida que se produjo en la cabeza.

Canje y devolución de efectos.

Debiendo procederse en el mes de Enero próximo á efectuar las operaciones de canje y devolución de los efectos timbrados que caducan en 31 del actual, la representación de la Compañía Arrendataria de Tabacos, ha designado para el canje en esta provincia, las dependencias que á continuación se expresan:

En Palma.—El almacén de la Representación.

En Menorca.—La expendeduria de Remigio Alexandre Prietos.

En Ibiza.—La expendeduria de la calle de Antonio Palau.

Y en Felanitx, Inca, Manacor, La Puebla y Soller, el almacén de la respectiva Subalterna.

Del Hospital á la Cárcel

Desde el sábado se encuentra en la Cárcel, á donde pasó desde el Hospital una de las víctimas y actores del drama que ha dos meses se desarrolló en la *casa vergüenza*, que fué cuartel de la guardia civil, sita en la calle de los Frailes.

Multas

Por haber promovido escándalo en la vía pública, fueron multados por la Alcaldía dos mujeres con 2'50 pesetas cada una.

Nombramientos

Ha sido nombrado médico en propiedad de la Comisión mixta de reclutamiento el doctor don Rafael Ribas, y suplente de la misma don Antonio Frontera.

Una estatua

En los aparadores de los señores B. Gumbau é Hijos de la calle Jaime II, vimos anoche una imagen del Beato Alonso Rodrigues, cuya ejecución es dig a de todo elogio.

Dicha imagen, ha sido construída por la casa Prat y Compañía de Olot.

Registro civil

Las inscripciones verificadas durante el día 20 son las siguientes:

Nacimientos:—Varones 3. Hembras 3.

Matrimonios:—D. Gabriel Gomila Rubí con doña Catalina Maimó Vidal.

—D. Jaime Salas Jaume con doña Juana Fullana Prohens.

—D. José Pomar Pomar con doña Francisca Forteza Miró.

—D. Francisco Llabrés Gual con doña Francisca Moranta.

Defunciones:—Mateo Reines Morey, 3 años, San Pedro 12, enteritis.

—Jerónima Torres Ferrá, viuda, 86 años, Olmos 1, úlcera.

—Antonia Coll Ferrer, viuda, 98 años, Vivero, vejez.

Salinera Española

En el sorteo verificado ayer ante el Notario D. Juan Palou y Coll, de las treinta y seis obligaciones hipotecarías serie B que deben ser amortizadas en primero de Enero próximo, resultó corresponder la amortización á las que llevan los números siguientes:

4—60—78—94—121—211—220—221—419—420—450—509—599—633—648—663—705—762—886—951—989—1000—1102—1107—1110—1295—1382—1429—1430—1441—1525—1674—1712—1749—1754 y 1837.

Lo que se anuncia para que los tenedores de dichas láminas se sirvan presentarlas para su cobro á la Administración de esta Sociedad, á tenor de lo prevenido en la escritura de emisión.

Palma 16 de Diciembre de 1903.—Por la Salinera Española.—El Director Gerente.—M. Guasp.

Telegramas

Nueva encíclica

Madrid 22-20

Se ha publicado una nueva encíclica por Su Santidad Pio X.

En ella se estudian las desigualdades humanas, física, intelectual y moralmente y se consideran inevitables, si bien estas últimas de corrección necesaria.

La propiedad es intangible, es otra de sus tesis.

La obra nueva de Su Santidad es de un carácter de continuación de la emprendida por Leon XIII.

Entierro de Navarro Rodrigo.—La huelga de Gijón.

Madrid 22-20'10

Se ha efectuado esta tarde la conducción del cadáver del señor Navarro Rodrigo al cementerio del Este, asistiendo buen contingente de políticos.

El Sr. Maura, al lado del hijo del finado, presidía el duelo.

—Se agrava la huelga de Gijón. Son á miles los obreros que la secundan y se han pedido refuerzos, pues témese estalle un conflicto de orden público de un momento á otro.

Las Cámaras

Congreso.—El proyecto de capitalidad.—Senado: Agricultura.

Madrid 22-23'15
» 23'20
» 23'30
» 23'40
» 23'45

Se ha vuelto á presentar esta tarde en el Congreso el proyecto de capitalidad, después de una serie de preguntas y ruegos sin interés.

El señor Urzaiz combate rudamente la preferencia que intenta darse á Madrid concediéndole dos millones de pesetas anuales por concepto de capital, á pretexto de que así lo hacen otros Estados. Es una provocación, dice, á las demás provincias españolas y de aquí las dificultades con que tropieza.

La presión que se ha hecho por los partidarios y adversarios del proyecto, las manifestaciones obreras, las cartas recibidas, hace que se obre coaccionados.

Yo entiendo que un Ayuntamiento tan pesimamente administrado como el de Madrid no merece que el Estado le dé esos millones

para administrarlos como lo hace con sus rentas propias.

Los republicanos no tienen en esto criterio fijo, á pesar del de su jefe y así unos le apoyan y otros le combatan, según los efectos electorales que tengan que sacar de su posición (Rumores.) Hacen equilibrios.

El señor Osma le defiende, mostrándose el primero y mas convencido ministerial. Dice que es un proyecto de Gobierno.

Los señores Grijalba y Vincenti, concejales del Municipio madrileño, le defiende y se defiende de los ataques injustificados del señor Urzaiz.

El señor Ruiz Jimenez, que convino la fórmula, se expresa en iguales términos. Madrid precisa de esta consideración, si ha de representar como capital dignamente á España. ¿No tienen ciertas autoridades gastos de representación? Además no se hace aquí mas que justicia, devolviendo el Estado lo que debe á Madrid.

Salmerón parlamentiza el proyecto, mostrándose decidido partidario del mismo, fundado en que esos millones son pago de una deuda.

Maura interviene en el debate y por considerarlo justo el proyecto pide que se apruebe.

Y así se hace.

—El señor Moret propone se acuerde la modificación de Reglamento.

El señor Maura opina hay que cpnsultar antes la opinión de los jefes de minorías y el Sr. Romero ha levantado la sesión.

Se ha aprobado el presupuesto de Instrucción pública.

La lotería: Billetes devueltos. Descarrilamiento en los Estados Unidos.—Páguese á los marinos.

Madrid 23-0'15

Se han devuelto de provincias numerosos billetes de la Loteria Nacional cuyo se teo se verificará hoy. Hácense ascender las devoluciones á una cuarta parte.

—En el Estado de Illinois (América) ha ocurrido el descarrilamiento de un tren, teniendo noticias de 9 muertos y 20 heridos.

—La *Gaceta* publica el decreto ordenando el pago de los atrasos que se deben á los marinos por no haber habido consignación para los meses de Noviembre y de Diciembre.

La guerra inminente

Madrid 23-0'20

En Londres hay gran espectación por el desarrollo de los sucesos en el Extremo Oriente, mostrándose la mayoría favorablemente inclinada al Japón.

Los seguros se elevan cada dia de prima ante el riesgo de guerra.

Eepéranse con ansiedad noticias de Wey-hay-wey.

Se confirman las órdenes de concentración dadas por las autcridades japonesas.

Témense se repitan las colisiones en Chemulpo.

La Otero huerfana.—Condenados á muerte.—Llovizna

Madrid 23-8'25

Se recibe un telegrama de Santiago dando cuenta de que en el pueblo de Valga acaba de fallecer la madre de la famosa bailarina Otero que tanto furor despierta en Paris hace diez años.

—Han sido condenadosá muerte por la Audiencia de Granada dos enjuiciados.

—Cae lluvia pausada sobre Madrid, desluciendo los preliminares de la casa de la Moneda para los preparativos del sorteo.

Su Imperial Magestad Jacobo I. —¡Qué viene Villaverde!

Madrid 23-0'40

Desde Bélgica telegrafían que Mr. Lebaudy ha adquirido en una fábrica de armas unos 10.000 fusiles para organizar su ejército de Troja ó de Sahara. Sigue dicho señor haciendo y realizando actos como si verdaderamente fuera soberano.

—En el sudespres viene de Paris con su señora el señor Villaverde.

El casamiento del Rey

Madrid 23-1'25

De Munich (Alemania) desmienten la noticia del próximo enlace de una de las hijas de la Infanta Paz, de Baviera, con su primo hermano el Rey de España.

El «Diario Universal» de esta noche, pide que en el matrimonio de Alfonso XIII se excluyan parientes.

Lotería Nacional

Sorteo de Navidad

Números recibidos hasta cerrar la edición, en telegramas urgentes.

EL GORDO 5.000.000 de pesetas

Núm. 20,297 despachado en la Coruña.

Segundo premio 3.000.000

Núm. 15,511 despachado en Madrid

Premio tercero 2.000.000

Núm. 35,217 corresponde á Madrid.

Cuarto 1.000,000

Núm. 31,963 ha tocado en Madrid.

Quinto: Medio millón

Número 34.094 ha tocado en Zaragoza.

Sexto: 250.000 pesetas

Número 30,156 corresponde á Madrid.

Premios de 100.000 pesetas

Núm. 16.663 en Madrid.
Núm. 15,095 en Madrid.
Núm. 12,456 en Valencia.

Premios de 90.000 pesetas

Núm. 33.478 ha tocado en Madrid.
Núm. 38.602 ha tocado en Madrid.
Núm. 25.117 en Madrid

Premios de 80.000 pesetas

Múm. 35,817 en Madrid.
Núm. 17,759 en Barcelona

Premios de 70.000 pesetas

Núm. 34.517 ha tocado en Santander.
Núm. 19.133 ha tocado en Badajoz.
Núm. 14.600 en Lugo
Núm. 35.283 en Madrid
Núm. 6.097 en Madrid.

Premios de 60.000 pesetas

Núm. 34.905, en Valencia.
Núm. 120, en Madrid.
Núm. 31,962 en Barcelona.
Núm. 17.599 en Madrid

Premios de 50.000 pesetas

Núm. 10.572, Zamora.
Núm. 39.447, en Barcelona.
Núm. 4.168, en Madrid.
Núm. 5.622 Puigcerdá.
Núm. 21.602 en Madrid.

Imprenta de F. Guasp, Morey, 6